

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

4515 Anuncio de nombramiento de funcionaria de carrera: Administrativa de Administración General (Expte. 988066P).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 62.1.b) del R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que:

Tras la celebración del oportuno proceso selectivo, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2026, acordó nombrar a Dña. María Julia Morcillo Huertas como funcionaria de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, en la plaza de Administrativo de Administración General vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2023, con la clasificación y denominación siguientes: Grupo C, Subgrupo C1; Escala: Administración General; Subescala: Administrativa; Denominación: Administrativo/a.

Yecla, a 7 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, M.^a Remedios Lajara Domínguez.